

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombran los Vocales del Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 6 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» núm. 292, del día 7), y de conformidad con las propuestas formuladas por los Departamentos ministeriales y Organismos respectivos,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar a las personas que a continuación se indican para formar parte, como Vocales, del Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios:

Representantes de los Departamentos ministeriales y de la Secretaría General del Movimiento

Don Ricardo Ruiz-Benitez de Lugo y Ruiz, Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.

Don Luis Villegas y de Urzaiz, Consejero de Embajada, Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Marcelino Cabanas Rodríguez, Letrado Mayor de Entrada del Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Don Eduardo de No Louis, Coronel Jurídico, segundo Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio del Ejército.

Don Enrique Amador Franco, Capitán de Fragata, del Ministerio de Marina.

Don José Antonio González-Bueno y Ramognino, Abogado del Estado, Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda.

Don Ramón Calvo de Alcocer, Jefe de Gabinete de Racionalización de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación.

Don Joaquín de Aguilera y Alonso, Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas.

Don Rodrigo García-Conde y Huerta, Oficial Mayor del Ministerio de Educación Nacional.

Don José Pérez Serrano, Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo.

Don José Carlos-Roca Rovira, Ingeniero Industrial, Jefe de la Sección de Organización y Métodos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria.

Don Diego Yeste Garrido, Jefe de la Sección de Recursos del Ministerio de Agricultura.

Don José Carrasco Fernández, Teniente Coronel de Aviación (S. V.), del Ministerio del Aire.

Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal y Técnico Comercial del Estado, del Ministerio de Comercio.

Don Eduardo del Río Iglesia, Secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo.

Don Ángel Tarano Fernández, Oficial Mayor del Ministerio de la Vivienda.

Don Jesús Aparicio Bernal Sánchez, Jefe nacional del Sindicato Español Universitario, de la Secretaría General del Movimiento.

Representante del Consejo de Estado

Don Luis Jordana de Pozas, Consejero Permanente de Estado y Catedrático de Derecho Administrativo.

Representantes de las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid

Don José Valenzuela Soler, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Don Eugenio Pérez Botija, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

Representante del Instituto de Estudios Políticos

Don Segismundo Royo-Villanova, Catedrático de Derecho Administrativo y Consejero Permanente de Estado.

Representantes de Escuelas de Funcionarios

Don Emilio Garrigués Cañabate, Ministro Plenipotenciario, Profesor de la Escuela Diplomática.

Don Juan Manuel Castro-Rial, Consejero de Embajada, Catedrático de Derecho Internacional de la Escuela de Funcionarios Internacionales.

Don Fernando Garrido Falla, Catedrático de Derecho Administrativo y Profesor de la Escuela Nacional de la Administración y Estudios Urbanos.

Don Francisco Bonet Ramón, Catedrático, Magistrado del Tribunal Supremo y Jefe de Estudios de la Escuela Judicial.

Don José Aiguabella Bustillo, Director de la Escuela General de Policía.

Don Eduardo Ronzano Barroso, Director de la Escuela Técnica de Aduanas.

Representantes de los Organismos autónomos que realizan programas de formación de su personal en el Centro.

Don Licio de la Fuente y de la Fuente, Abogado del Estado, Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.

Don Alejandro Rodríguez Valcárcel, Director de Asuntos Sociales del Instituto Nacional de Industria.

Don Jesús García de Leániz y Santos, Jefe del Servicio de Coordinación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Don José Antonio García de Vinuesa y Toll, Jefe del Gabinete de Estudios de la Jefatura Central de Tráfico.

Don Fernando Menéndez Vives, Magistrado, Secretario de Servicios del Servicio de Mutualidades Laborales.

Don Juan Gómez Durán, Oficial Mayor del Servicio Nacional del Trigo.

Vocales de libre designación

Don Sabino Álvarez Gendín, Catedrático de Derecho Administrativo y Magistrado del Tribunal Supremo.

Don Manuel Fraga Iribarne, Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Madrid.

Don José María Hernández Sampelayo, Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

Don Jesús González Pérez, Catedrático de Derecho Administrativo.

Don Manuel Precioso Precioso, Consejero Delegado del Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1962.

CARRERO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de enero de 1962 por la que se declara jubilado forzoso a don Salvador Peña Jiménez, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Salvador Peña Jiménez, Juez comarcal de Alhama de Granada (Granada), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 1 de febrero del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.